

**Oficio:** SEA/SE/3054/2022

**Asunto:** Aceptación de la Recomendación No Vinculante  
Fortalecimiento compras públicas estatales y municipales  
Guanajuato Gto., 14 de noviembre de 2022

**Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**  
**Presidente del Comité Coordinador del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**  
**PRESENTE**

Me refiero a la **recomendación no vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales**, la cual fue aprobada el 18 de octubre de 2022 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el ACUERDO No. CCSE/004/2022.

En tal sentido, con este mecanismo se recomienda a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción lo siguiente:

"[...] La Recomendación no vinculante es dirigida a:

\*\*\*

**5.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:**

- i. Considerar la creación de una sección en el Sistema Electrónico 6 "Sistema de Información Pública de Contrataciones" de la Plataforma Digital Estatal para evaluar a los contratantes, que incluya algoritmos que detecten riesgos de corrupción en las compras públicas.
- ii. Continuar implementando la Recomendación no vinculante: En materia de contrataciones públicas, para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 19 de octubre de ese año."



Al respecto, por este conducto se hace de su conocimiento la aceptación de la referida recomendación no vinculante y para estos efectos se adjunta a este oficio, el correspondiente Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas, en atención a lo establecido en los artículos 17, 18 y 21 de los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
**Mtro. Erik G. Ramírez Serafín**

**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**

	
<b>SESEA</b> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción GUANAJUATO	
FECHA:	14 Nov. 2022
HORA:	11:20 a.m
RECIBIÓ:	Ebra Banón 

- C.c.p. Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz.- Director de Gestión e Innovación Tecnológica de la SESEA.- Para su atención.  
Lic. María del Carmen Yebra Núñez.- Coordinadora Administrativa de la SESEA.- Para su atención.  
Lic. Víctor Hugo López Álvarez.- Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes de la SESEA. Para su seguimiento.




**Página 1 de 1**



## Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas

**Objetivo:** Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

<b>Fecha de registro:</b> 14 de noviembre de 2022	<b>Clave de la Recomendación:</b> Acuerdo CCSE/004/2022
<b>Ente Público:</b> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	
<b>Plan de trabajo</b>	
<b>Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante</b>	
1. Lic. María del Carmen Yebra Núñez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
2. Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz, Director de Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
<b>Acciones a implementar</b>	<b>Periodo de ejecución</b>
1. Continuar con la consulta del listado expedido por el Sistema de Administración Tributaria de los proveedores catalogados como EFOS: <a href="http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html">http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html</a>	Actividad permanente.
2. Consolidar la participación de proveedores a través de la plataforma de manifestación para verificar su información.	Actividad permanente.
3. Previa contratación revisar la documental que acredite las obligaciones fiscales cumplidas por cada proveedor.	Actividad permanente.
4. Análisis del diccionario de datos para recabar información de los particulares que participan en contrataciones públicas.	Enero – febrero de 2023.
5. Análisis y diseño de algoritmos para la identificación de proveedores e historial de contrataciones con los Entes públicos.	Marzo de 2023.
6. Desarrollo del módulo de captura de información de proveedores para el sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal.	Abril - mayo de 2023.

7. Desarrollo de rutinas del software para la identificación de posibles conflictos de interés de los particulares con funcionarios públicos en los procedimientos de contrataciones públicas.	Junio - julio de 2023.
8. Integración en la Plataforma Digital Estatal el Catálogo Único de Proveedores para su consulta y verificación de estatus.	Septiembre de 2023.
<b>Vo. Bo. del titular del Ente Público:</b> Mtro. Erik G. Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. 	
<b>Entregó:</b> Lic. María del Carmen Yebra Núñez, Coordinadora Administrativa de la SESEA y Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz.- Director de Gestión e Innovación Tecnológica de la SESEA	<b>Recibió:</b> Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
<b>Firmas:</b>  	<b>Firma:</b> 